



Expediente: 1645/22

Carátula: JIMENEZ JORGE DANIEL C/ MIRANDA JOSE ESTEBAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MIRANDA, JOSE ESTEBAN-DEMANDADO

27269806007 - JIMENEZ, JORGE DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1645/22



H103074518322

JUICIO: JIMENEZ JORGE DANIEL c/ MIRANDA JOSE ESTEBAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1645/22.

San Miguel de Tucumán, 04 de julio del 2023.

Proveo la presentación de la letrada Barrionuevo del 04/07/2023:

1. Por presentada digitalmente boleto de tasa de justicia y juego de bonos profesionales.
2. Con respecto al audio que menciona, pongo en conocimiento de la accionada, que la plataforma del SAE acepta archivos MP4; por lo que puede subir los mencionados videos en ese archivo, y de ese modo queda a disposición de las partes para su compulsa mediante la solapa de "consulta de expediente" en el sitio web del poder judicial de la provincia (<https://www.justucuman.gov.ar>) y como parte integrante de los presentes autos.
3. Sin perjuicio de lo proveído en el punto 2, en caso de no poder subir en la plataforma del SAE, proceda la letrada a presentar en PENDRIVE dentro del plazo previsto por el Art. 56 del CPL. MML-1645/22.

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.